

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRINTMAX S.A., DEL 6 DE ABRIL DEL 2014**

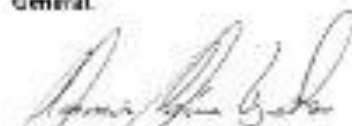
En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy seis (06) de abril del 2014, a las doce horas veinte minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Avda de Agosto 16-12 y Naciones Unidas entre a los señores GERMAN PATRICIO QUARON VILUETA Y GLADYS PIEDAD VILUETA PAULA, los señores son propietarios y representantes al cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescribe en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalada en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTIVO GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO
- 3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013; y,
- 4) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Contra la reunión, por designación de los señores a la Junta General, la señora GLADYS PIEDAD VILUETA PAULA; y, actuando como Secretario el señor GERARDO VILUETA GERMAN PATRICIO, se dejó constancia, además, de que la Secretaría de esta Junta formó la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el artículo decimonovena treinta y cuatro de la Ley de Compañías, quedando constancia que los comparecientes a esta sesión representan trece mil (13.000) acciones y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar abierta la Junta y tratar los puntos correspondientes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, al virtud de que el Balance General y a los Informes emitidos, tanto de Administración como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día:

La Presidencia concede la palabra al gerente General, señor GERMAN PATRICIO GARCIA VILUETA, quien por la importancia de los temas que se señalan en su Informe, establece la conveniencia de explicación punto por punto además de lo cursa a dicho Informe. Concluida la lectura del Informe y la explicación dada de todo por parte del Gerente General, toma la palabra la señora GLADYS PIEDAD VILUETA PAULA, quien propone en calidad de moción se apruebe en su totalidad el Informe presentado por la administración, así como a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se hace votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Inicia a continuación el Informando del Comisario Primer Punto del Orden del Día. Encarrendose presenta la señora Tania, Comisario de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura al Informe y ofrece una explicación púbrica de su contenido. Terminada la intervención del Comisario se concede la palabra al señor GERMAN PATRICIO QUARON VILUETA, quien manifiesta a la Junta que el Informe que el Informe del Comisario, señora Tania, se lo escucha íntegramente. Rematado el discurso por el señor, se verifica que la sesión es acordada por unanimidad. Tercer Punto Del Orden Del Día. Toma la palabra el señor GERMAN PATRICIO QUARON VILUETA, quien en su calidad de Gerente general de la Compañía, procede a presentar a la Junta general las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio

económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra la señora GLADYS PIEDAD VIZUETA PAULA, quien por los derechos que representa, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los asistentes de la Junta por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, por ende queda aprobado el respectivo informe. Cuarto Punto del Orden del Día: Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar que la Compañía ha generado un cierto margen de utilidades, lo cual se recomienda emitir este valor a las reservas de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve autorizar que el monto obtenido como utilidad se lo traslade a la reserva legal de la Compañía. Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone de un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestra conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.



Gerardo Vizceta German Patricio
ACCIONISTA-SECRETARIO



Vizceta Paula Gladys Piedad
ACCIONISTA